

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1704] [11L/5100-1705] [11L/5100-1706] [11L/5100-1707] [11L/5100-1708] [11L/5100-1709] [11L/5100-1710]
[11L/5100-1711] [11L/5100-1712] [11L/5100-1713] [11L/5100-1714] [11L/5100-1715] [11L/5100-1716] [11L/5100-1717]
[11L/5100-1718] [11L/5100-1719] [11L/5100-1720] [11L/5100-1721] [11L/5100-1722] [11L/5100-1723] [11L/5100-1724]
[11L/5100-1725] [11L/5100-1726] [11L/5100-1727]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1726]

SI SE PIENSAN ACOMETER LAS REFORMAS IMPRESCINDIBLES EN EL PUERTO DE CASTRO URDIALES MANTENIENDO EL RIESGO DE USUARIOS Y VISITANTES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Piensa el Gobierno seguir sin acometer las reformas imprescindibles en el Puerto de Castro Urdiales, incumpliendo notoriamente la moción aprobada por 34 votos de este Parlamento el pasado 2 de marzo de 2026, manteniendo el alto riesgo de los usuarios y visitantes, con la responsabilidad que de ello se deriva?

Santander, 23 de septiembre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."